



ESTALLIDOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

**Vol 1: Bolivia, Chile &
Ecuador**



PROYECTO
BASE.

Abril 2021

Abril 2021

Investigación y redacción:

Ana Amundaray

Analista de investigación, estudiante de Estudios Liberales

Sara Fadi

Analista de investigación, licenciada en Estudios Liberales

Edición:

Silvia Solórzano

Diseño:

Ana Amundaray

Sara Fadi

Resumen Ejecutivo

Los estallidos sociales son fenómenos políticos complejos cuyo análisis es necesario para una mejor comprensión de los sistemas políticos, sus deficiencias y oportunidades de progreso. El estudio de los motivos que llevan a estas protestas permiten visibilizar el grado de la heterogeneidad de los grupos sociales que pueden o no participar en las protestas y las razones para estas acciones.

Latinoamérica es una región en la cual las poblaciones crecieron con rapidez para la capacidad de los Estados que surgieron en el siglo XX. Los gobiernos han experimentado con diferentes políticas que han llevado a la estabilidad o a la inestabilidad de la económica, influyendo en las capacidades de desarrollo del país y en el bienestar de sus ciudadanos. Los estallidos sociales pueden dilucidar la implementación de medidas equivocadas, pero también la influencia que tienen las ideologías y las exigencias de los ciudadanos.

En el presente informe se analizan los estallidos sociales ocurridos en Chile, Ecuador y Bolivia en el 2019 con la finalidad de generar una mejor comprensión de las posibles causas y efectos de estas protestas masivas.



Índice

Bolivia

- ANTECEDENTES:** reelección y falta de autonomía en los poderes **1**
- LAS PROTESTAS:** reacción a un fraude electoral **2**
- LAS CONSECUENCIAS:** la vuelta del MAS **6**

Chile

- ANTECEDENTES:** crecimiento precarizado **8**
- LAS PROTESTAS:** expresión de un descontento persistente **9**
- LAS CONSECUENCIAS:** una nueva Constitución ¿la fórmula para la paz? **14**

Ecuador

- ANTECEDENTES:** préstamos del FMI y el decreto 883 **15**
- LAS PROTESTAS:** descontento de una población defraudada **16**
- LAS CONSECUENCIAS:** violaciones de derechos humanos y eliminación de los subsidios en plena pandemia **21**

Conclusiones

Referencias Bibliográficas

El gobierno de Evo Morales ha sido objeto de críticas y aclamaciones, sus políticas sociales han logrado beneficiar a una parte de los bolivianos, sin embargo, estas han venido acompañadas por intenciones autoritarias, las cuales han ido mermando la calidad democrática en Bolivia.

ANTECEDENTES: reelección y falta de autonomía en los poderes



La reelección de Evo Morales: La Constitución de 2009 menciona que el presidente gobierna por cinco años y puede ser reelecto una sola vez de manera continua. Sin embargo, Evo Morales en 2009 (finalizando su primer período) presentó un nuevo proyecto de Constitución que fue aprobado y en ese mismo año Morales gana la reelección.



Falta de autonomía por parte del Tribunal Electoral: Para asegurar su tercer período, Morales presentó un recurso al Tribunal Electoral, alegando que, como el primer mandato ocurrió bajo otro régimen constitucional, no tenía validez, estableciéndose el período 2010 - 2014 como su primer mandato, asegurándole la posibilidad de lanzar su candidatura para el período 2015-2020.



Referendum del 2016: En el 2016 se celebró un referéndum constitucional, para consultar a los ciudadanos bolivianos si el Presidente Morales podía presentarse de nuevo a la reelección y si se debía dar inicio a un nuevo proceso constituyente. En estos comicios ganó el "No" con el 51% de los votos. Sin embargo, se presentó esta vez, un recurso al Tribunal Constitucional, que le permitió participar en las elecciones de 2019.



Falta de alternabilidad en el poder: Los 14 años de gobierno de Evo Morales, si bien se habían presentado como una opción renovadora ante una clase política desprestigiada, sus ansias de quedarse en el poder provocaron un desgaste en su plan político. Esto se vio en el referéndum del 2016, el cual, a diferencia del de 2009, no contó con el apoyo popular para continuar su gobierno.

LAS PROTESTAS: reacción a un fraude electoral

Las irregularidades en el proceso electoral del 2019 fue el principal detonante de los estallidos que duraron desde el 20 de octubre al 10 de noviembre de ese mismo año, con la renuncia formal de Evo Morales a la presidencia. Pero, para conocer los hechos previos a esta demostración de descontento conversamos con **Monserrat Rodriguez, Licenciada en Ciencia Política y Gestión Pública en la Universidad Mayor de San Andrés. Mención de Relaciones Internacionales, con especialización en Defensa Internacional de los DDHH.**

1. REELECCIÓN DE EVO MORALES

Evo Morales, logró postularse para las elecciones del 2019 al introducir un recurso ante el Tribunal Constitucional, a pesar de haber perdido el referéndum del 2016, en donde la ciudadanía decidió con un 51% de los votos que no estaba de acuerdo con una nueva candidatura.

Considerando esto, se puede firmar que la democracia en Bolivia dista de ser óptima. La falta de separación de poderes y el hecho que importantes instituciones respondan al partido que se encuentra en el poder, muestra un panorama en el cual la oposición no logra incidir adecuadamente en el panorama político.

Puesto N°

94/167

En el Democracy Index (2020). Esto define a Bolivia como un "régimen híbrido"

"Todos los órganos del Estado tenían una muy fuerte presencia del MAS, por no decir total, considerando que la asamblea tenía del 2/3 del MAS y toda iniciativa de oposición no ha llegado a buen puerto (..) En el caso del órgano judicial y el órgano electoral sucedía exactamente lo mismo, todos respondían en mayor o menor medida al MAS, eso no garantizaba un equilibrio de poderes o una libertad en la participación de los representantes de otros partidos."

2. IRREGULARIDADES EN EL CONTEO

El proceso electoral del 20 de octubre parecía transcurrir con regularidad, hasta que el conteo de votos que se estaba llevando a cabo en el Hotel ex Radisson Plaza Real se detuvo sin una explicación plausible.

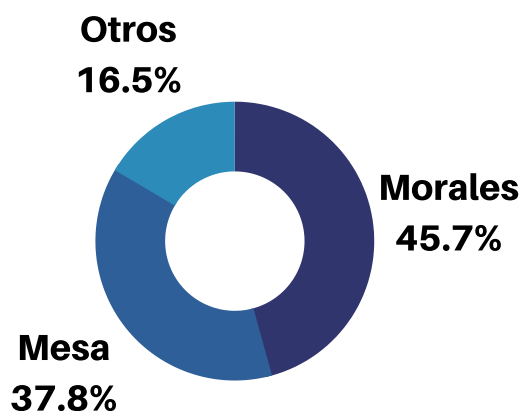
Luego de que esta noticia causara descontento entre los ciudadanos que se encontraban frente al hotel, la presidenta del Tribunal Supremo Electoral, en un intento de calmar los ánimos, comunica que el conteo paró debido a que se había llegado a una meta preestablecida de un 80% de votos contabilizados.

El conteo estuvo detenido durante 24 horas, mientras tanto, la realización de una segunda vuelta estaba en disputa.

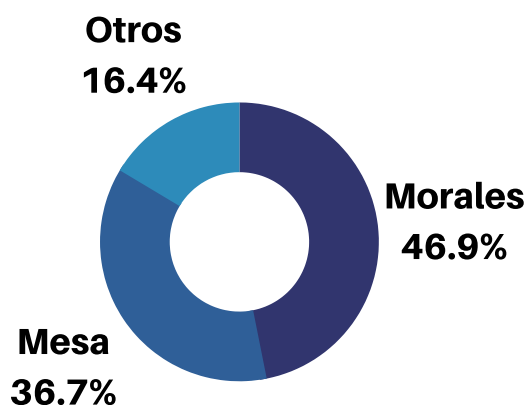
EL 21 de octubre, se publican los resultados finales oficiales, los cuales proclaman a Morales como vencedor con más de 10 puntos a su favor. Esto, según la Ley Electoral de Bolivia, implica que no es necesario celebrar una segunda vuelta electoral y que, por tanto, el resultado es irreversible.

"Cuando sucede lo del TREP (Transmisión de Resultados Electorales Preliminares) la gente llega al Hotel Radisson donde se estaba realizando el computo oficial y todo era bastante tranquilo. **Cuando remontan los resultados a favor del MAS allí si se muestra un descontento y empiezan a salir denuncias de fraude.**"

Resultados provisionales (1)



Resultados oficiales finales (2)



(1) El País (2019)

(2) Los Tiempos (2019)

3. DÍAS DE Tensión QUE LLEVARON A UNA DIMISIÓN

Del 21 de octubre al 1° de noviembre Bolivia vivió una dinámica de enfrentamientos y manifestaciones en las calles ante las denuncias de irregularidades de los resultados electorales.

Luego de los resultados oficiales comunicados por el TSE, Evo Morales se proclama ganador de los comicios y rechaza las acusaciones de fraude, lo cual enaltece todavía más el descontento que se venía gestando desde el referendum de 2016.

Del lado opositor, los Comités Cívicos Locales (agrupaciones políticas presentes en cada localidad boliviana) y el candidato opositor Carlos Mesa, lideraron las protestas contra la proclamación de Morales como presidente electo en estos comicios.

Como respuesta a esto, los seguidores del MAS también salen a las calles a defender los resultados electorales. Esto crea una división entre ciudadanos de bandos contrarios, lo cual dio lugar a ciertos casos de violencia y disturbios en las principales ciudades de Bolivia.

"(...) ya no solamente eran manifestaciones para establecer los hechos con respecto a los resultados de las elecciones, **sino eran distintos bandos de la sociedad civil enfrentándose entre si**"

Luego de 10 días de protestas, el 1ero de noviembre, la OEA publica un informe preliminar de auditoría, el cual afirma que si hubo irregularidades en la elección y que esta debía ser anulada, para luego establecer garantías de transparencia y llamar a unos nuevos comicios.

EL ROL DE LOS MILITARES EN LA SALIDA DE MORALES

Al presenciar la violencia desatada por la elección de Morales por permanecer en el poder, el General de las Fuerzas Armadas Williams Kaliman sugiere a Morales que renuncie a la presidencia. Seguidamente, el 10 de noviembre, Evo renuncia y abandona el país con rumbo a México y varios personeros del gobierno también deciden desligarse de sus cargos, quedando como presidenta interina la vicepresidenta de la Cámara de Senadores, Jeanine Añez.

4. ASUME JEANINE AÑEZ COMO PRESIDENTE INTERINA

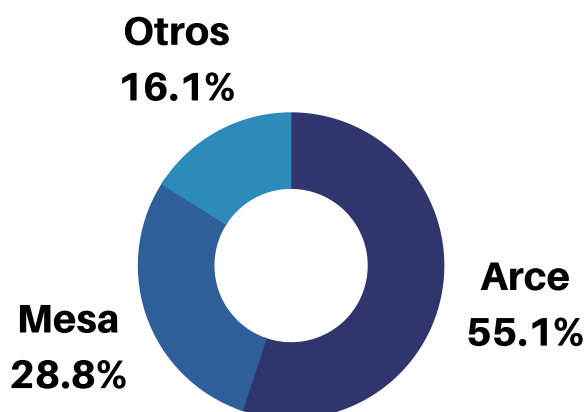
Jeanine Añez, vicepresidenta de la Cámara de Senadores al momento de la renuncia de Morales, asume como presidenta provisional de Bolivia el 11 de noviembre, luego de que quienes estaban en línea al cargo (el vicepresidente, la presidenta del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados) renunciaran también a sus cargos.

Luego de un pronunciamiento del Tribunal Constitucional y una corta deliberación del Senado y la Asamblea, con el fin de resumir el hilo constitucional lo más pronto posible Añez asume como presidente interina.

Entre sus funciones, se encontraban, además de dirigir el país luego de los estallidos, convocar a elecciones lo antes posible. Se decidió en un principio convocar a elecciones en marzo, pero debido a la pandemia del COVID-19, esta se pospuso al 20 de octubre de 2020.

Añez decide candidatearse en estas elecciones, para luego retirar su candidatura, debido al descontento que esta generó en la población.

En estos comicios sale electo Luis Arce (MAS) con el 55,1%, frente al candidato opositor que obtuvo el 28,8%.



"La verdad es que no puedo decir que tiene una gran aceptación el gobierno de Añez. En el momento que ella decide postularse como presidente, todo pierde credibilidad. Era lo mismo que se le criticaba a Morales, "no puedes ser juez y parte""

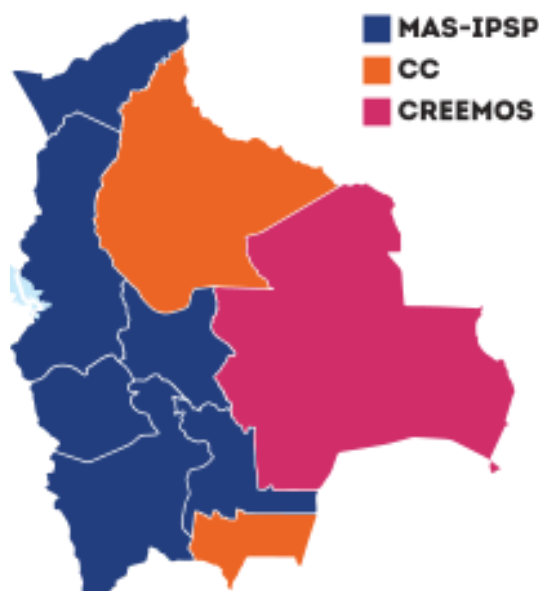
LAS CONSECUENCIAS: la vuelta del MAS

La victoria del MAS en las elecciones de 2020 generó cierta confusión por parte de quienes observaban el proceso desde fuera de Bolivia. ¿Por qué si se demostró tanto descontento con el gobierno de Evo Morales, se elige a un candidato que representa, en cierto sentido, una continuación de este modelo?

Existen varias teorías sobre esto, las principales son:

1.El descontento no es hacia el modelo del MAS, sino hacia el fraude electoral cometido por Morales: El descontento hacia Evo Morales y sus ansias de permanecer en el poder por más tiempo del permitido, venía gestándose desde el referendun de 2016. El fraude electoral fue el hecho que terminó de configurar el estallido.

2. La campaña de oposición fue deficiente: La popularidad que obtuvo Mesa como líder de los estallidos generó confianza dentro de Comunidad Ciudadana, por ello la campaña se centró en el uso de redes sociales y fue dirigida hacia las poblaciones donde ya tenían presencia, dejando por fuera los lugares donde el MAS tiene mayor influencia.



Resultados electorales por comunidad

3. Se relacionó la crisis provocada por el COVID al gobierno de Añez y, por tanto, a la oposición: El MAS utilizó estrategias de comunicación política para mostrar a Arce como una opción que volvería a traer la estabilidad experimentada en los 14 años de gobierno de Morales, mientras que Mesa estuvo relacionado con desempleo y crisis económica.

@evoespueblo luego del conteo final:

"El conteo oficial del @TSEBolivia concluyó confirmando el contundente triunfo del MAS-IPSP y de @LuchoXBolivia con el 55,10 % de los votos. **Es la victoria de un país que quiere estabilidad económica y paz.** ¡Volvimos millones gracias al pueblo!"

Tweet de Evo Morales el 23 de octubre 2020

4. EL JUICIO A JEANINE AÑEZ

El 12 de marzo de 2021, Jeanine Añez es detenida, luego de que la Fiscalía de Bolivia la acusara de "terrorismo, sedición y conspiración" por los estallidos que llevaron a la renuncia de Morales en 2019. Además se emitieron órdenes de captura contra dos exministros del gobierno interino, un exjefe de la policía y el ex comandante de las Fuerzas Armadas Williams Kaliman.

Entre las filas del MAS, se la acusa de haber orquestado el "Golpe de Estado" que obligó a la salida de Morales. Sin embargo, este encarcelamiento posee multiples irregularidades.

1.El término "terrorismo" resulta ambiguo, puede aplicarse varios tipos de crímenes. Además, "terrorismo, sedición y conspiración" es de lo que se le acusó a Evo Morales durante el gobierno de Añez, lo cual hace pensar que los cargos surgen por motivos políticos y no desde la justicia. Además la principal figura desde la parte acusadora es Lidia Patty, exlegisladora del MAS. (1)

2.La privativa de libertad inicialmente de 4 meses se extendió debido a un posible "riesgo de fuga" (2)

3.La Fiscalía parece estar de acuerdo con personeros del gobierno en el hecho de que lo que sucedió en Bolivia de 2019 fue un "Golpe de Estado". A pesar de que no existen pruebas que impliquen Añez en ningún tipo de plan para derrocar al gobierno o conspiración contra este. (3)

"Se entiende de manera generalizada que ha sido una estrategia para evitar ciertos procedimientos (...) las acusaciones que tiene no son las correctas."

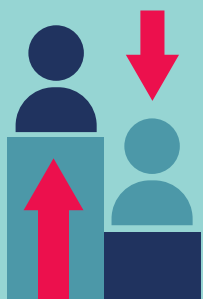
(1) Romano (2021)

(2)DW (2021).

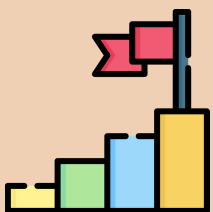
(3) Human Rights Watch

Chile, luego de un aumento del pasaje de metro y transporte público reveló a través de una serie de protestas una realidad que había estado oculta tras la mejora de indicadores y del aparente nivel de vida de la población. El país a pesar de ser uno de los más avanzados de Latinoamérica es también uno de los más desiguales, donde no todos pueden acceder a las oportunidades de igual manera y una gran parte de la población se encuentra en desventaja.

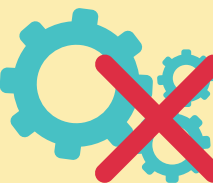
ANTECEDENTES: crecimiento precarizado



Desgaste de la clase política: Considerando la sucesión de gobiernos entre Sebastián Piñera y Michelle Bachelet, los cuales en principio lograron recuperar la economía chilena e impulsar unos planes sociales que beneficiaron a la población, se ha visto como las mismas políticas y los mismos personajes, han perdido popularidad y alcance entre la población chilena, generando un rechazo generalizado hacia la clase política.



Prosperidad para algunos: Si bien Chile ha experimentado un crecimiento relativamente sostenido luego de su vuelta a la democracia hace 30 años, esta realidad escondía a una clase media precarizada, la cual se financia mediante préstamos, con pensiones y sueldos deficientes. Este descontento, se reveló en las protestas de octubre de 2019, las cuales comenzaron formalmente debido al aumento de 30 pesos (\$0,04) en el pasaje del transporte público pero expresaron también otras consignas relacionadas con esta desigualdad.



Un sistema que muestra signos de agotamiento: Ante los focos de violencia incontrolables, el Presidente realizó un cambio profundo en su gabinete, estableció el "ingreso mínimo garantizado" y aumentó en un 20% las pensiones, además de complementar esto con otros aportes. Sin embargo, las protestas continuaron; solamente un acuerdo para cambiar la Constitución Nacional logró calmar los disturbios y crear una tregua entre gobierno y ciudadanos al augurar un presunto cambio en el sistema.

LAS PROTESTAS: expresión de un descontento persistente

Para conocer mejor las razones de fondo de esta insurrección, entrevistamos a **Javier Peñafiel, Magíster en Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Analista para la Dirección de Presupuestos del Gobierno de Chile.**

1. CHILE: UN PAÍS DESIGUAL

El progreso que ha experimentado el país en los últimos 30 años no ha sido experimentado por igual por todos los grupos sociales. Chile, según la CEPAL (2019), es el octavo país más desigual de Latinoamérica.

Según ese mismo informe, el 1% más adinerado del país contó con el 26,5% de la riqueza, mientras que el 50% de los hogares de menores ingresos accedió solo al 2,1% de la riqueza neta del país. Lo cual deja ver que si bien Chile ha logrado importantes avances en salud, educación y calidad de vida en comparación con el resto de Latinoamérica, todavía existe una gran parte de la población que no puede acceder a estos recursos con la misma facilidad que el 1% más adinerado.



"En Chile pareciera haber a ratos dos países. Hay una educación para ricos en colegios privados y una para pobres con estándares muy diferentes y cuando los estudiantes llegan a la prueba para entrar a la universidad sacan puntajes muy distintos. Existe salud para ricos en centros de gran nivel y salud para pobres donde debes estar meses esperando"

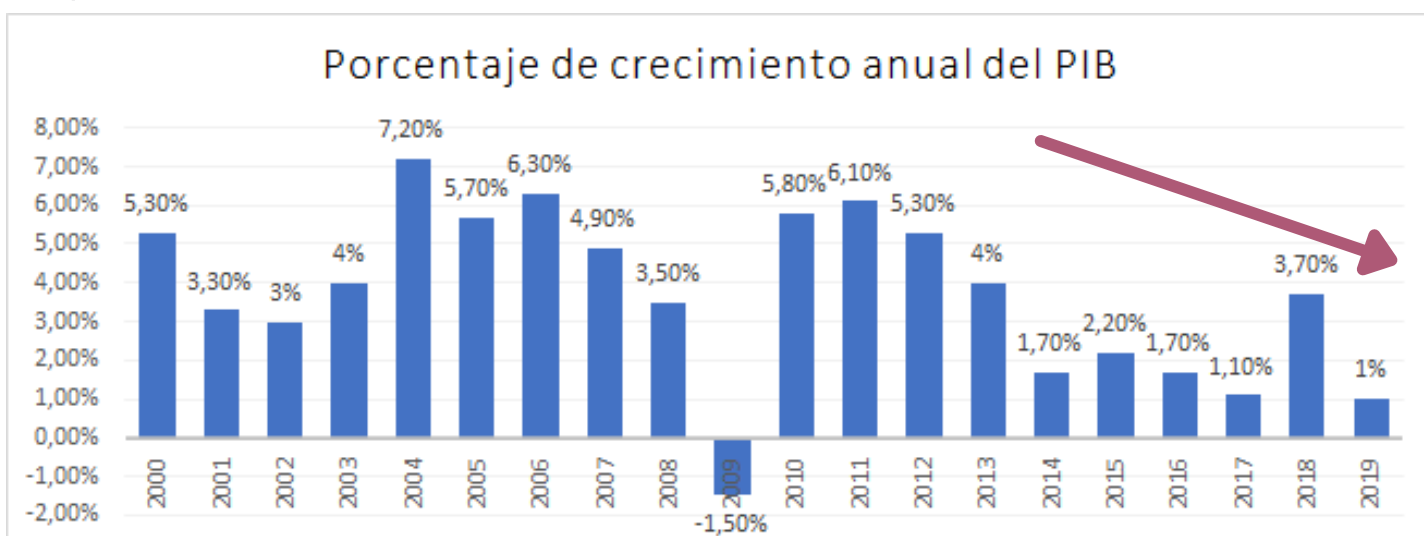
2. RECHAZO A LOS POLÍTICOS

Michelle Bachelet y Sebastian Piñera han protagonizado un fenómeno único en Latinoamérica, la alternancia de sus gobiernos, democráticamente electos, ha contribuido con la formación de un fuerte bipartidismo y le ha brindado al sistema político una estabilidad, aparentemente, excepcional.

Sin embargo, la falta de renovación también ha traído consigo consecuencias. La población chilena ha visto como el impulso de los primeros gobiernos, los cuales lograron un mayor desarrollo en el país, se ha ido agotando en los últimos años y las políticas implementadas no han respondido a las necesidades de las clases menos favorecidas, mientras que el juego político se ha concentrado más en presentar una dinámica de bandos enfrentados que buscan desacreditar lo que se hizo anteriormente, que una unión para responder ante la ciudadanía.

"(...) y los datos lo muestran, el crecimiento se estancó bastante. Entonces esto dio la sensación de que **la política era más de pelear y destruir lo que el otro hizo antes, más que de construir y avanzar.**

Hubo un **discurso de mucha impugnación** de esos años de crecimiento y de la implementación de políticas sociales entre los 90's y los 10's."



Fuente: Elaboración propia, con datos del FMI (2021)

3. NO SON 30 PESOS, SON 30 AÑOS

Si bien las protestas de octubre de 2019 iniciaron debido a la subida de las tarifas del metro, estas aumentaron en escala y juntaron varias consignas, no solo de parte de las personas afectadas por el aumento.

Así, ante la pregunta de quienes estuvieron mayormente involucrados en estos movimientos, se puede afirmar que no fue un público homogéneo, sino que se vieron identificados todos los que se vieron defraudados por el sistema, ya sea en términos de salud, educación, calidad de vida u oportunidades.

¿Quiénes estuvieron involucrados?



Estudiantes de secundaria: luego de la implementación de la nueva tarifa, protestaron saltándose sin pagar los torniquetes de las estaciones.



Población general: una semana después de las protestas de los estudiantes, se generaron manifestaciones multitudinarias. Durante este tiempo, especialmente el 18 de octubre, se presentaron focos de violencia como la quema de más de 20 estaciones de metro y saqueos.



No hubo un líder claro: estas protestas fueron aparentemente espontáneas. No se identifica un líder o coordinador que pertenezca a algún gremio, partido político o institución. Sin embargo, grupos de oposición al gobierno de Piñera participaron en el movimiento.

¿Cuáles fueron las principales consignas?

Debido a la heterogeneidad del movimiento y su desafiliación a un grupo político o gremio en específico, los estallidos sociales del 2019 englobaron una variedad de peticiones como:

1. Un sistema de salud accesible para todos
2. Mayores salarios
3. Fin a la violencia contra las mujeres y la comunidad LGBTQ
4. Estatización del servicio de agua potable
5. Condena a la corrupción
6. Mayor acceso a la educación superior
7. Reformas en el sistema de seguridad social
8. Una justicia imparcial
9. Una nueva Constitución más inclusiva
10. Eliminación del aumento del pasaje de Metro

4. RESPUESTA DE PIÑERA

Ante la escalada de las protestas, algunas tornándose violentas y difíciles de contener, el gobierno de Piñera decide desplegar las Fuerzas Armadas con el fin de aplacar este movimiento, el cual había sido catalogado como un "enemigo poderoso e implacable que no respeta a nada ni a nadie" RTVE (2019).

18 de octubre de 2019

- Quema de 20 estaciones de metro
- Declaración de estado de emergencia en Santiago de Chile
- 150 detenidos
- 18 Fallecidos

**5
días después**



22 de octubre de 2019

- Suspensión del aumento de la tarifa del metro
- Creación del "Ingreso mínimo universal"
- 20% de aumento en la "pensión Básica Solidaria"
- Reformas fiscales

La respuesta de Piñera pareció insuficiente a la población. Las protestas al tomar un rumbo que expresó el descontento con la clase política en sí, no aceptaron que solo se revirtieran las medidas impuestas previamente, sino que buscaban una reforma profunda del sistema.

Además, los casos de represión donde las Fuerzas Armadas y Policiales (también en desprestigio por escándalos de corrupción en años previos) implementaron un uso excesivo de la fuerza para controlar las manifestaciones, generaron un mayor descontento en la población.

"Partieron estas protestas antes del 18 y hubo una semana de protestas que consistieron en saltarse los torniquetes **y la respuesta era "esto no va a cambiar, ¿por qué protestan ellos si a los estudiantes no se le subió su tarifa?" (...)**

Luego ocurren estos hechos más violentos y **las reacciones de Piñera son bastante malas, muy a la defensiva y muy enfocado en controlar la parte más violenta** y asociando todo esto como una iniciativa violenta de grupos organizados."

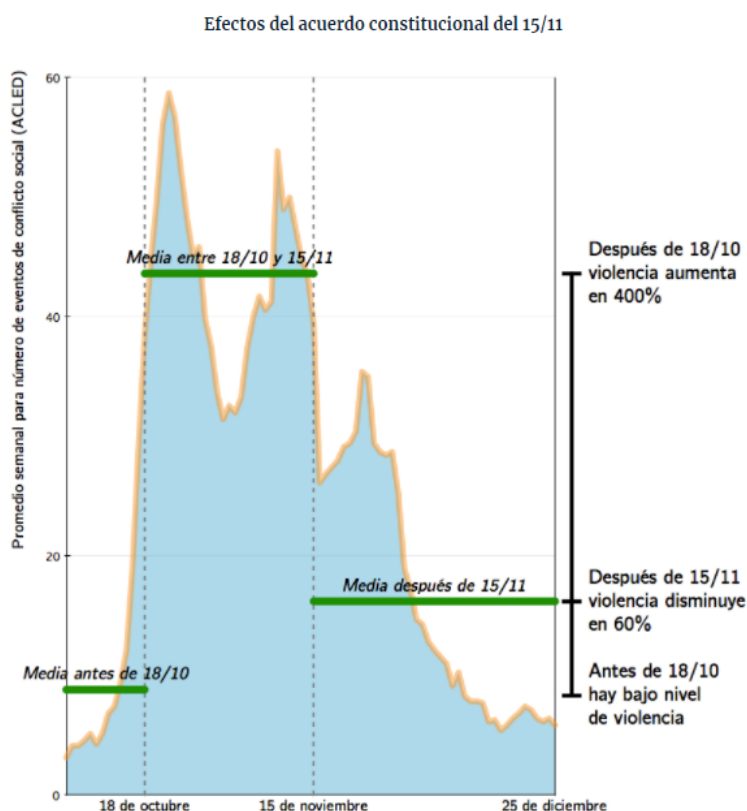
LAS CONSECUENCIAS: una nueva Constitución ¿la fórmula para la paz?

En medio de las protestas, se alcanza un acuerdo para cambiar la Constitución Nacional, la cual se encontraba en vigencia desde la Dictadura de Pinochet. Esta Carta Magna, a pesar de ser reformada con el pasar de las décadas, todavía representaba una herencia de esos años de represión y violaciones de derechos humanos y por ello, para algunos carecía de legitimidad de origen, ya que no fue creada incluyendo a la población en su redacción.

Si bien la idea de cambiar radicalmente la constitución se encontraba principalmente en boga entre grupos minoritarios, como por el ejemplo el Partido Comunista chileno, obtuvo más popularidad durante los estallidos.

El Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución fue firmado por las principales fuerzas políticas chilenas, en un intento de canalizar por la vía política el descontento expresado en las manifestaciones. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019).

¿Qué ocurrió luego de la firma de este acuerdo? (1)



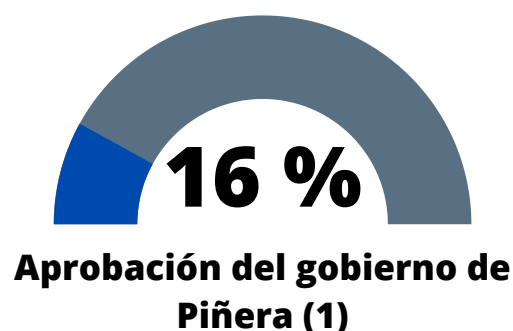
1. Se presenció una disminución en la frecuencia de las manifestaciones.
2. El referendum para aprobar el cambio a la Constitución obtuvo un 78% de aprobación, con la participación del 51% de la población.
3. Además, en el mismo referendum, se decidió que la nueva Constitución fuera redactada por constituyentes escogidos por los ciudadanos y no por políticos en ejercicio.
4. Se abocó por una redacción paritaria e inclusiva, algo de lo cual carecía la Constitución de 1980.

(1) Corvalán & Pardow (2020)

1. EL PANORAMA DOS AÑOS DESPUÉS

La Constitución se encuentra en proceso de elaboración, se planifica un referendum de salida para el segundo semestre de 2022, donde la población aprobará el resultado del trabajo de los constituyentes. Las protestas han cesado (tomando en cuenta también los efectos de la pandemia del COVID -19 sobre las demostraciones públicas y la posibilidad de aglomeraciones). Mientras, el gobierno de Piñera, el Congreso y los partidos políticos sufren una gran caída en sus niveles de aprobación; esto, deja incierto el panorama para los comicios de noviembre de 2021.

"Hay un ambiente muy sembrado para "outsiders", para independientes, que se sabe que va a ser más complejo que gobiernen. Sobre todo porque Chile tiene una cultura de partidos políticos estable, no es como que ahora existan 10 partidos nuevos, todavía están los tradicionales y van a seguir existiendo mucho tiempo más. Pero bajo este escenario podría ganar un "outsider" o la abstención."



En resumen, el panorama actual de Chile muestra como la expansión de las libertades y la implementación de una democracia ha venido dando lugar al desarrollo de necesidades cada vez más ambiciosas, las cuales al no ser respondidas adecuadamente por el sistema político y por un proceso de perfeccionamiento de la propia democracia, crea una acumulación de insatisfacción, el cual en este caso terminó siendo canalizado por vía de manifestaciones masivas.

De allí también que las consignas hayan sido en contra de la clase política actual y se hayan tomado acciones tan contundentes como la renovación de la Constitución, en la cual se depositan las esperanzas de un cambio de sistema que pueda reducir la brechas de desigualdad entre la población y lograr un Chile más equitativo.

(1) CADEM (2021)

En octubre de 2019, Ecuador vivó una ola de protestas masivas, producto del anuncio de una serie de medidas económicas tomadas por parte del gobierno nacional. Estas medidas, conocidas como decreto 883 o popularmente como "paquetazo" generaron un increíble rechazo en la población, la cual se vería afectada por la disminución del salario y otros beneficios de los empleados públicos, así como la eliminación de los subsidios al combustible. Esta última medida sería la que llevaría a la población a las calles.

ANTECEDENTES: préstamos del FMI y el decreto 883



Subsidios: Los subsidios a la gasolina y al gas doméstico han existido durante más de 40 años, por lo que los gobernantes y ministros no han propuesto su eliminación considerando lo impopular que sería esta medida. Esto se comprobó con la salida forzada del gobierno del ex-presidente Jamil Mahaud en enero del 2000, luego de querer aumentar el precio del gas domestico en un 500%.



Préstamo del FMI: Desde inicios de su gestión Lenin Moreno asumió medidas populares para evitar una crisis de gobernabilidad. Sin embargo, en el 2019 cambió completamente su enfoque y solicitó un crédito al Fondo Monetario Internacional por 4.200 millones de dólares con el fin de reactivar la economía del país.



Condiciones del préstamo: Este tipo de préstamos se entregan al gobierno solo si este acuerda tomar ciertas medidas económicas que le permitan mejorar la economía y devolver el dinero prestado. Por ello, como parte de este acuerdo, el FMI acordó con el gobierno una serie de medidas de liberalización de su economía.



Decreto 883: Estas medidas, materializadas en el "Decreto 883" afectaron directamente el presupuesto de las familias menos favorecidas. La decisión de retirar los subsidios, duplicando el precio del diesel y aumentando en un 25% el precio de la gasolina (0,49\$ el litro), provocó a su vez un aumento del 40% en el costo del transporte público. Esto generó un descontento que se manifestó en semanas de protestas en contra del gobierno.

LAS PROTESTAS: descontento de una población defraudada

Protestas en varios puntos del país, represión, cacerolazos, Estado de Excepción y violaciones de derechos humanos, esta fue la realidad de Ecuador por más de 10 días ininterrumpidos.

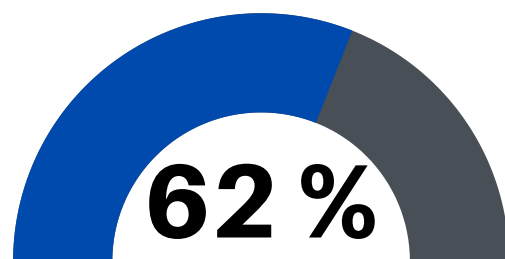
Para indagar más a fondo sobre la situación del país durante esta coyuntura y comprender integralmente el contexto de los estallidos en este país, **Valeska Chiriboga, Investigadora en Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH)** da sus aproximaciones sobre este hecho:

1. UN PROYECTO POLÍTICO INTERRUMPIDO

Lenin Moreno, electo en 2017 como presidente de Ecuador, representaba el continuismo del proyecto de la "Revolución Ciudadana", el cual había sido iniciado por su predecesor Rafael Correa. Este último había puesto su confianza en Moreno y lo había promovido como un candidato afín a sus ideales, lo cual logró atraer a una considerable cantidad de votantes.

Sin embargo, al verse en medio de su gobierno en una situación económica insostenible, Moreno decide pedir un préstamo al FMI, y a su vez, la institución impuso ciertas condiciones para concederlo, entre ellas, la eliminación del subsidio al combustible.

"Es importante recordar que la gobernabilidad de Lenin no era una cuestión por ser él, Lenin Moreno; sino que la gente votó por él por Rafael Correa, **ya que representaba el continuismo de un modelo**"



Del PIB total de Ecuador corresponde a pagos de la deuda pública (1)

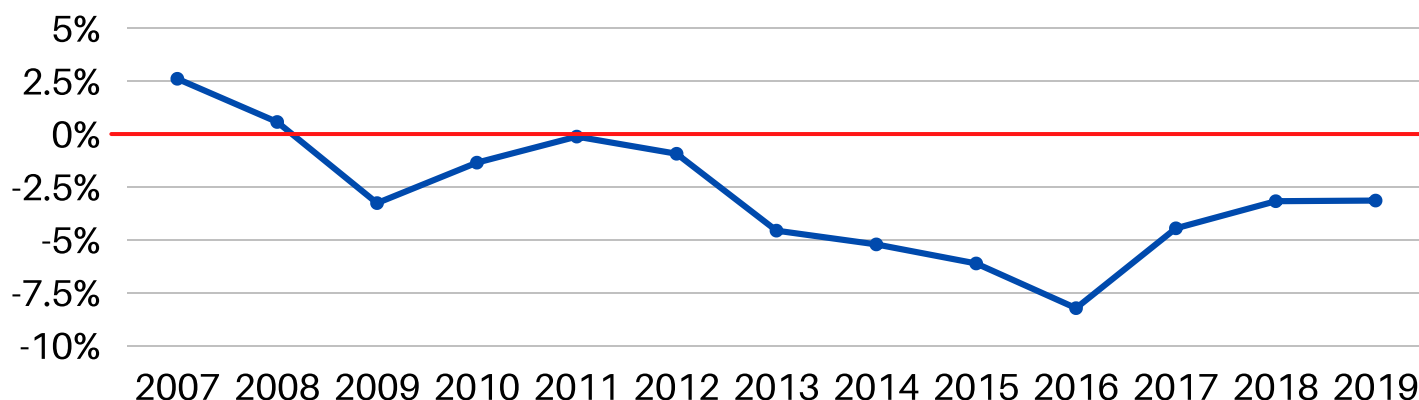
(1) Para octubre de 2020, con datos del Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador

2. LOS SUBSIDIOS: UN TEMA CONTROVERTIDO EN LA POLÍTICA ECUATORIANA

Los subsidios a los hidrocarburos y al gas doméstico tienen más de 40 años de vigencia. Se implementaron en 1974, por el régimen militar en un contexto de un aumento de precios y producción doméstica del petróleo, lo cual proporcionó ingresos crecientes (Real Instituto Elcano, 2019).

El gobierno de Rafael Correa (2007-2017) se vió caracterizado por un gran gasto público que representaba alrededor del 44% del PIB y logró mantenerse debido al aumento de los precios de ciertas materias primas que vende Ecuador, entre las cuales destaca el petróleo. Aún cuando los subsidios a la gasolina y al gas doméstico representaban un 3% del PIB, esto se sumaba al gasto público, el cual se acumuló en un gran déficit fiscal durante el correísmo.

Déficit público (% del PIB anual)



Fuente: Datos Macro (2021)

	Gasolina extra por galón (la más utilizada)
Coste de producción	2,08\$
Precio oficial	1,4\$
Subsidio unitario	0,6\$

Fuente: Real Instituto Elcano (2019)

La situación económica de Ecuador estaba alcanzando niveles críticos, luego de más de una década de presentar déficit en sus presupuestos. Ante esto, Lenin Moreno acude al FMI, el cual otorgaría un préstamo por 4.600 millones de dólares para el 2019, 3.100 millones de dólares en 2020 y 2.500 millones de dólares en 2021, para un total de 10.200 millones de dólares.

3. EL PRÉSTAMO DEL FMI Y EL DECRETO 883

Para acceder a los préstamos del FMI es necesario cumplir con una serie de condiciones, muchas de ellas apuntando hacia una liberalización de la economía como es el caso de la eliminación de los subsidios entre otras medidas.

Según Richard Martínez, el Ministro de Finanzas para el 2019 el acceso a este crédito "no se trata solo de resolver problemas de orden fiscal sino de aplicar reformas estructurales para transformar la economía hacia un modelo más moderno. Este tipo de acuerdo permite el acompañamiento para que esa transición no afecte a los más pobres". Estas políticas a implementarse para acceder al préstamo se configuraron en el "Decreto 883", el cual implementaba políticas de corte neoliberal.

¿En que consistió el "Decreto 883"?

El 2 de octubre de 2019 se firma el "Decreto 883" el cual establece:

- 1- Reducción en un 20% de las remuneraciones de los contratos temporales firmados por el sector público
- 2- Reducción de las vacaciones de los empleados públicos de 30 a 15 días
- 3- Destinar a la hacienda pública el salario de un día de cada mes de los empleados públicos
- 4- Una contribución especial temporal a hacienda pública de las empresas con ingresos superiores a 10 millones de dólares
- 5- Un aumento en 15 dólares del Bono de Desarrollo Humano (que se sitúa entre los 50 y los 240 dólares según la situación de los hogares) que beneficia a 1,1 millones de personas
- 5- Eliminación de los subsidios al combustible

"El tema de los subsidios a la gasolina lleva décadas en el país, es algo que está más que institucionalizado. Por eso gobiernos anteriores ni siquiera han tocado ese tema, porque es muy difícil y económicamente tiene sus repercusiones. Tiene un alto gasto para el gobierno pero también para la sociedad civil que se traduce en un alto costo de la vida."

4. EL ESTALLIDO Y EL ACUERDO

El 3 de octubre de 2019, los ciudadanos despertaron ante la realidad de la eliminación de los subsidios. El transporte público había aumentado un 40%, la gasolina en un 25% y los precios del diesel se duplicaron. Este tipo de medidas afectan directamente a los estratos socioeconómicos medios y bajos, quienes ven un desajuste en su presupuesto por el aumento del precio del transporte público, el cual utilizan en gran medida. Además también aumenta el costo de diferentes productos y servicios ya que es más costosa su movilización.

El movimiento indígena como líder

La Confederación de Nacionales Indígenas del Ecuador (CONAIE) encabezó las protestas contra la eliminación del subsidio. Históricamente esta institución había representado las clases medias y bajas y también, cuando el ex-presidente Jamil Mahuad (1998 - 2000) intentó suprimir el subsidio al gas doméstico en enero del 2000, lograron su renuncia al tomar Quito. Por tanto, durante los estallidos de octubre de 2019, era el actor principal en representación de los ciudadanos descontentos frente al gobierno. Más adelante se sumarían otros sectores de la sociedad civil.

Acuerdo CONAIE, Naciones Unidas y Gobierno

El 13 de octubre de 2019, 10 días después del inicio de las manifestaciones, la CONAIE, el gobierno de Moreno y representantes de las Naciones Unidas como mediadores se reunieron a dialogar con el objetivo de terminar los actos de violencia provocados por las medidas tomadas. La reunión logró que se derogara el decreto 883, se elaboró otro acuerdo y la CONAIE llamó al cese de las manifestaciones.

"Ya no era una cosa del movimiento indígena o de la CONAIE, era la sociedad civil frente a un gobierno impopular que no respondía a las demandas de la ciudadanía y frente a un descontento que ya no daba más."

LAS CONSECUENCIAS: violaciones de derechos humanos y eliminación de los subsidios en plena pandemia

Luego de más de 10 días de protestas, los sucesos de octubre de 2019 no pasarían desapercibidos en la conciencia de los ciudadanos, los actores internacionales y el propio gobierno de Lenin Moreno.

Así como las medidas tomadas en el "Decreto 883" no se consultaron con la población, ni se comunicaron de manera apropiada para que no causaran las tensiones que culminaron en los estallidos, tampoco la respuesta ante las protestas mostró una intención de diálogo.

El presidente Moreno ordenó el control de las manifestaciones a las Fuerzas Armadas, un cuerpo que está entrenado para acciones bélicas y no para el control de manifestaciones protagonizadas por ciudadanos. Esto dejó un importante saldo de heridos y fallecidos:

"Durante los 11 días del paro, la respuesta del gobierno no fue más que la represión, traducida en cifras de muertes y violaciones de derechos humanos. No hubo ninguna intención de dialogar, al contrario (...) la respuesta del gobierno de Lenin Moreno fueron estados de excepción, toques de queda y medidas muy represivas."

EL SALDO FINAL (1):

249

Violaciones de derechos humanos perpetradas por agentes estatales

6

Ejecuciones extrajudiciales

14

Muertes

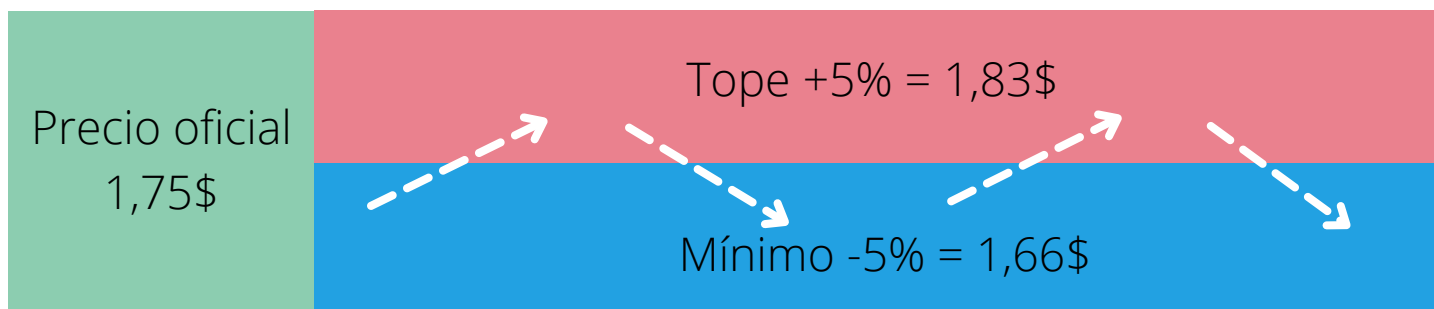
22

Presuntos casos de persecución política

(1) Defensoría del Pueblo de Ecuador (2021)

1. INADVERTIDAMENTE, SE ELIMINAN DE NUEVO LOS SUBSIDIOS

El 19 de mayo de 2020 se anunció que los subsidios serían reemplazados por un "sistema de bandas", el cuál permitiría establecer el precio de la gasolina de acuerdo a las cotizaciones internacionales pero con cierto control todavía sobre los precios, estableciendo un precio máximo y uno mínimo.



Según el ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables de Ecuador, René Ortiz: "El sistema de comercio de combustible con precios de mercado y de bandas de fluctuación del 5%, aseguran una relativa estabilidad en el mercado, particularmente en el de gasolina extra y diésel (...) Si la banda la rompe el mercado internacional, quiere decir que protege al consumidor porque el techo de precio se mantiene en Ecuador"

3. UN CAMBIO DE MODELO Y ¿EL FIN DEL CORREISMO?

En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebrada el 11 de abril, fue proclamado ganador Guillermo Lasso, un exbanquero que presenta un modelo opuesto al del correísmo.

16,3%

fue el porcentaje de votos nulos en la segunda vuelta, el más alto en 40 años (1)

(1) Quiróz & Vélez (2021)

"(...) Hay una polarización que hace que se prefiera esto a un continuismo del proyecto de la revolución ciudadana de Lenin Moreno.

Entonces no creo que pese mucho el conocimiento que este es un gobierno de derecha sino el hecho que Guillermo Lasso representó un cambio de modelo."



NO + ABUSOS

Conclusiones

- El año 2019 fue un año de protestas en Chile, Ecuador y Bolivia. La acción gubernamental que generó el estallido social en Chile y Ecuador parecen ser similares: el aumento de tarifas de un producto o servicio público de uso frecuente, sin embargo, los contextos de estos países son sumamente diferentes. En Chile el motivo principal se puede identificar como la desigualdad social, mientras que en Ecuador es un descontento por la implementación de un proyecto político por el que no votaron. Por otro lado, en Bolivia se puede identificar como motivo principal la permanencia de Evo Morales en el poder sin respetar los procesos democráticos. Específicamente en Chile destaca la desconfianza hacia la clase política más que en los otros países, aún cuando las políticas implementadas han mejorado la economía general del país.
- En los tres países las protestas se tornaron violentas y se presentaron denuncias de violaciones a los derechos humanos. En los tres casos los estallidos lograron su objetivo inicial, sin embargo, no es claro si las soluciones presentadas resuelvan los problemas (en algunos casos estructurales) que causaron estos estallidos en primer lugar.
- Los estallidos sociales son fenómenos políticos complejos que forman parte de las formas de denuncia de la ciudadanía. Si bien son un método utilizado, es preferible mejorar la retroalimentación entre el gobierno y los ciudadanos para que las demandas sean canalizadas antes y así no sea necesaria una protesta masiva para generar un cambio.

Referencias Bibliográficas

- Astroza, P. (2020). El plebiscito constituyente en Chile. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari129-2020-astroza-el-plebiscito-constituyente-en-chile
- BBC Mundo. (12 de marzo 2021). Detienen a Jeanine Áñez en Bolivia por el "caso golpe de Estado" contra Evo Morales. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56381792>
- BBC Mundo. (23 de octubre 2019). Protestas en Chile: Piñera pide perdón "por la falta de visión" y anuncia una amplia agenda social de reformas. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50148380>
- BBC Mundo. (28 de octubre 2019). Protestas en Chile: Piñera realiza un cambio en su gabinete para tratar de bajar la tensión ante la oleada de manifestaciones. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50212741>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2019). Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución. Recuperado de: https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle_cronograma?id=f_cronograma-1
- CADEM. (19 de abril 2021). Cadem: Aprobación del presidente Piñera llega al 16% y subsecretaria Daza es la mejor evaluada del Gobierno. CNN Chile. Recuperado de: https://www.cnnchile.com/pais/cadem-aprobacion-pinera-paula-daza_20210419/
- CNN en Español. (29 de octubre 2019). Abecé de las protestas en Bolivia: ¿quiénes protestan, por qué y qué piden?. CNN en Español. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/10/29/abece-de-las-protestas-en-bolivia-quienes-protestan-por-que-y-que-piden/>
- Corvalán, A. & Pardow, D. (2020). Protesta social, violencia y cambio constitucional. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2020/10/14/protesta-social-violencia-y-cambio-constitucional/>
- Datos Macro. (2021). Déficit público de Ecuador. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/deficit/ecuador>
- Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2021). Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019. Recuperado de: <https://www.dpe.gob.ec/comision-especial-para-la-verdad-y-la-justicia-entregara-el-informe-de-los-hechos-ocurridos-en-las-protestas-de-octubre-de-2019/>

Referencias Bibliográficas

- Del Rincón, F. (12 de marzo 2021). Según director de Human Rights Watch, no habría pruebas para arrestar a Jeanine Áñez. CNN en Español. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/video/no-pruebas-cargos-jeanine-anez-bolivia-fernando-del-rincon-conclusiones-cnne/>
- DW. (10 de noviembre 2019). Bolivia: persisten disturbios e incertidumbre tras renuncia de Evo Morales. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/bolivia-persisten-disturbios-e-incertidumbre-tras-renuncia-de-evo-morales/a-51195192>
- DW. (19 de mayo 2020). Ecuador suprime de nuevo los subsidios al combustible. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/ecuador-suprime-de-nuevo-los-subsidios-al-combustible/a-53503096>
- DW. (21 de marzo 2021). Bolivia: aumentan a seis meses prisión para Jeanine Áñez. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/bolivia-aumentan-a-seis-meses-prisión-para-jeanine-áñez/a-56942148>
- DW. (21 de octubre 2020). Crisis en Chile: ¿qué ha cambiado en tres meses de protesta?. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/crisis-en-chile-qué-ha-cambiado-en-tres-meses-de-protesta/a-52101121>
- España, S. (21 de febrero 2019). Ecuador pacta un rescate financiero con el FMI a cambio de más reformas estructurales. El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/02/21/america/1550724624_135866.html
- España, S. (21 de mayo 2020). La emergencia del coronavirus propicia la liberalización del precio de la gasolina en Ecuador. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/economia/2020-05-21/la-emergencia-del-coronavirus-propicia-la-liberalizacion-del-precio-de-la-gasolina-en-ecuador.html>
- España, S. (30 de septiembre 2020). Ecuador avanza en la liberalización del mercado de combustibles un año después de las protestas. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2020-09-30/ecuador-avanza-en-la-liberalizacion-del-mercado-de-combustibles-un-ano-despues-de-las-protestas.html>
- Evo Morales Ayma. [@evoespueblo]. El conteo oficial del @TSEBolivia concluyó confirmando el contundente triunfo del MAS-IPSP y de @LuchoXBolivia con el 55,10 % de los votos. Tweet. Recuperado de: <https://twitter.com/evoespueblo/status/1319656885222576134>
- Figueroa, R. (21 de octubre 2019). Piñera declara que el país está "en guerra" por las protestas que dejan ya una decena de muertos. RTVE. Recuperado de: <https://www.rtve.es/noticias/20191021/chile-pinera-declara-pais-esta-guerra-protestas-dejan-ya-decena-muertos/1983460.shtml>
- IMF Data. (2021). World Economic Outlook. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/publications/weo>

Referencias Bibliográficas

- Lamberth, G., Otero, C. & Vergara, D. (2019). Parte II: la desigualdad es una decisión política. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2019/12/10/parte-ii-la-desigualdad-es-una-decision-politica/>
- Los Tiempos. (25 de octubre de 2019). TSE presenta resultados al 100% y se abre a auditoría- Los Tiempos. Recuperado de: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191025/tse-presenta-resultados-al-100-se-abre-auditoria>
- Menetto, F. (21 de octubre de 2019). Los resultados parciales apuntan a una segunda vuelta en Bolivia. El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/10/20/america/1571598520_735239.html
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Presentación Boletín de Deuda Pública Octubre de 2020. Recuperado de: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/11/Presentación-Boletín-de-Deuda-Pública-October-2020_30112020.pdf
- Molina, P. (23 de octubre 2020). Plebiscito histórico en Chile: 4 claves para entender la consulta en la que ganó la opción de cambiar la Constitución de Pinochet. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54630310>
- Paúl, F. (21 de octubre 2019). Protestas en Chile: 4 claves para entender la furia y el estallido social en el país sudamericano. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50115798>
- Pichel, M. (11 de noviembre 2019). Plebiscito histórico en Chile: por qué es tan polémica la Constitución que el 80% de los votantes chilenos apoyó reemplazar. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50381118>
- Quiróz, G. & Velez, R. (14 de abril 2021). El voto nulo partió la votación en tres, sobre todo, en Sierra y Oriente. El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/voto-nulo-votacion-tres-balotaje.html>
- Real Instituto El Cano (2019). Ecuador y los subsidios a los combustibles. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/energia/ari110-2019-escribano-ecuador-y-los-subsidios-a-los-combustibles
- Romano, G. (22 de marzo 2021). Claves para entender el estado legal de la ex presidenta interina de Bolivia. Swissinfo.ch. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/spa/bolivia-justicia--análisis-_claves-para-entender-el-estado-legal-de-la-ex-presidenta-interina-de-bolivia/46470440

Referencias Bibliográficas

- The Economist. (2020). Democracy Index. Recuperado de:
<https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2020/#:~:text=The%20EIU%20Democracy%20Index%20provides,political%20participation%2C%20and%20political%20culture.>